



Su Excelencia  
**JONATTAN DEL ROSARIO**  
Viceministro de Seguridad Pública



# República de Panamá

## MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

### Mensaje del Ministro

Una memoria institucional responde a un objetivo concreto: exponer ante la faz pública los aspectos más relevantes de una gestión, enmarcada en un periodo determinado y con relación a las funciones propias de la entidad que la suscribe. En efecto, en la presente Memoria del Ministerio de Seguridad Pública describimos las acciones desarrolladas y los logros alcanzados para cumplir con las expectativas de desarrollo integral del país y asegurar la calidad de vida de los habitantes de la República de Panamá, en función de sus deberes y en apego a las directrices impartidas por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Juan Carlos Varela Rodríguez.

Cada paso y cada etapa de esta gestión han estado orientados al alcance de las metas planteadas en nuestros ejes fundamentales: Paz, seguridad y prevención.

Son múltiples y diversas las acciones que tienden a esas metas transversales, dirigidas por este Ministerio a través del Eje 4 de seguridad del Plan de Gobierno, alineados con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y ejercidas en espacios tan complejos como fundamentales para la Nación, como son los que corresponden a la Policía Nacional, al Servicio Nacional Aeronaval, al Servicio Nacional de Fronteras y al Servicio Nacional de Migración.

De manera particular, destaco entre estos logros que 2017 ha cerrado como un año en el que se obtuvo el control de puntos considerados hasta ahora como de alta peligrosidad, logrando un avance que debe entenderse como consecuencia del combate frontal contra la delincuencia organizada, y un palpable aumento en los decomisos de sustancias ilícitas registrados durante el año; trasiego del que depende un sinnúmero de otros delitos que se han visto disminuidos durante nuestra gestión.

Estamos convencidos que por sí sola la acción represiva, coercitiva no es suficiente. Por tal razón, hemos sido promotores de los programas de prevención, que da lugar a una respuesta integral que se refleja en un esfuerzo en conjunto con los organismos internacionales, dando como resultado la Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana 2017-2030.

Siguiendo en la línea de la prevención, se fortalecieron programas existentes y se apoyaron otros nuevos; todos dentro del marco del Gabinete de Prevención como enlace con diversas instituciones de gobierno para trabajar con las comunidades a través de la Red Interinstitucional de Intervención para Prevención (Rediip), que activado en esta gestión, inició su labor en David y Colón.

Entre algunos de los programas de prevención, podemos mencionar los centros de Alcance por mi barrio en colaboración con el Mides, la Unidad Preventiva Comunitaria con la Policía Nacional, el Observatorio Local de Violencia y Criminalidad con la Alcaldía de Panamá y el Pnud, y se colaboró con la extensión del programa "Encontrando el Camino Correcto" en alianza con Meduca y la Policía Nacional, propiciando el desarrollo integral de todos los participantes.

Por otro lado, se trabajó en el fortalecimiento institucional a todo nivel, reforzando las estructuras administrativas, la adquisición de equipamiento y tecnologías, la construcción de infraestructura y la adecuación de servicios y capacitación profesional de todos los estamentos y dependencias operativas.

En el control del delito se integraron diversos esfuerzos estratégicos como la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Águila (FTCA) para acometer la lucha contra el crimen organizado local, desarticulando bandas criminales y pandillas que permitan enfrentar la delincuencia en nuestras calles. Además de la FTCA, se creó la Fuerza Especial Antinarcóticos (FEAN), con el propósito de desarticular varias redes criminales de narcotráfico de operación local e internacional.

Todo esfuerzo de fortalecimiento de los estamentos operativos, puestos de control y estrategias de acción propician el avance en la seguridad ciudadana, beneficiando a la población en la garantía de la convivencia pacífica y el trabajo seguro.

También prestamos particular atención a flagelos que violan el respeto a la vida humana e impactan en las personas más vulnerables a nivel nacional y regional como son la trata de personas, el femicidio y la migración ilícita. Pudimos desarticular 15 redes de trata de personas, rescatar a más de 150 víctimas de trata, al igual que se hizo posible el apoyo y financiamiento de 14 centros del Instituto Nacional de la Mujer (Cinamus), que están funcionando en todas las provincias y comarcas del país.

En materia migratoria, renovamos el convenio con la Organización Internacional de Migración (OIM), dentro de cuyo marco, ejecutamos efectivamente el manejo y control de migraciones ilegales regionales e intercontinentales.

Durante nuestra gestión, hemos estrechado lazos con la comunidad internacional, celebrando y conservando convenios de cooperación y alianzas a nivel internacional con gobiernos y organismos, dentro de los cuales hemos logrado hasta presidir diferentes foros regionales e internacionales de temas claves en materia de seguridad como la Coalición Regional contra la Trata de Personas, el Comité Interamericano Contra el Terrorismo (Cicte) y el Fondo Fiduciario de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas, para las Víctimas de Trata de Personas.

En miras de garantizar la trascendencia y sostenibilidad de todos nuestros programas y proyectos a nivel nacional, avanzamos en la revisión de una política integral de seguridad ciudadana; para continuar apoyando este esfuerzo diario se avanza en un componente de reforzamiento de la estrategia integral que tiene que ver con uso de tecnologías de creación de centros de control y comando avanzados como el emblemático C-5 y la plataforma para la seguridad pública Panamá con integración de centros de tecnología de cámaras y alertas municipales y comerciales, integradas a sistemas de vigilancia inteligente tipo ciudad segura (Safe City).

Esta memoria muestra el camino recorrido para continuar haciendo de Panamá un país más seguro, en miras de una cultura de paz y soberanía plena, a través de las alianzas necesarias y el trabajo conjunto del Estado con la comunidad local e internacional; con nuestros municipios; con el sector privado y la academia; y con esa célula clave, que es la familia panameña, para el logro del desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país. Cada sector de la sociedad, cada habitante de nuestra tierra es un eslabón importante para construir los programas de seguridad, paz y prevención que trabajamos.



ALEXIS BETHANCOURT YAU  
Ministro de Seguridad Pública



## **Autoridades**

**Alexis Bethancourt Yau**

Ministro

**Jonattan Del Rosario**

Viceministro

**Aarón Pérez**

Secretario General

## **Seguridad pública**

**Omar Pinzón**

Director General de la Policía Nacional

**Belsio González**

Director General del Servicio Nacional Aeronaval

**Cristian Hayer**

Director General del Servicio Nacional de Fronteras

**Javier Carrillo**

Director General del Servicio Nacional de Migración

**Ovidio Fuentes**

Director Institucional en Asuntos de Seguridad Pública

**Óscar Beitia**

Fuerza de Tarea Conjunta Águila (FTC-Águila)

## **Estadísticas criminales**

**Aracellys de Casanova**

Directora del Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales



## Organización central

**José Otero**

Director de Información y Relaciones Públicas

**Antonio Hurtado**

Director de Asesoría Legal

**Alexis Del Carmen Saldaña**

Director de Administración y Finanzas

**Amanda López**

Directora Institucional de Recursos Humanos

**Servio Mendoza**

Director de Desarrollo Institucional

**Belisario Tejada**

Director de Tecnología de Información y Comunicación

**Luis Zegarro**

Director de la Oficina de Participación Ciudadana

**Rodolfo Muñoz**

Director de Arquitectura e Ingeniería

**Efraín Villalobos**

Director de la Oficina de Seguimiento